Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 1 de 12

RESOLUCIÓN No. 1295 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025

FOR-GJ-032
V2

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS-DCT092-005-2025"

DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS (E)
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales conferidas en los artículos 11 y 12 de la Ley N° 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto N° 1082 de 2015, y especialmente las delegadas por medio de la Resolución N° 1388 del 2 de julio de 2024, modificada parcialmente por la Resolución N° 1676 del 08 de agosto 2024, la Resolución 2320 del 15 de septiembre de 2022 y la Resolución 1184 del 24 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el día 27 de marzo de 2025, la Secretaría Distrital de Integración Social procedió a la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de la INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO COMPETITIVO No. SDIS–DCT092-005-2025, cuyo objeto es: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 AÑOS Y HASTA LOS 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES LIMITADOS EXTENSOS O GENERALIZADOS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".*

Que, el presupuesto oficial para el proceso competitivo fue de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 9.496.132.051,00)**, incluido impuestos, tasas contribuciones, costos directos e indirectos a los que haya lugar, en donde el aporte máximo de la Secretaria Distrital de Integración Social corresponde al 86%, lo que equivale a un valor total de hasta **OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 8.166.673.564,00)**, y el 14% corresponde al aporte mínimo de las Entidades Sin Ánimo de Lucro por un total de **MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.329.458.487,00).**

Que, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y demás documentos que hacen parte del proceso, buscando la pluralidad de ofertas para lograr adjudicar la necesidad de cupos de la Entidad, se definió la guía de valor de cupos a ofertar (Tabla No. 1 de la invitación pública), que contiene el presupuesto del proceso competitivo por grupos con un aporte máximo del 86% por parte de la SDIS y el aporte mínimo del 14% por parte de la ESAL.

Tabla No. 1 PRESUPUESTO PROCESO COMPETITIVO POR GRUPOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 2 de 12

RESOLUCIÓN No. 1295 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025

GRUPO	DISCAPACIDAD	CUPOS	VALOR TOTAL 100% BOGOTÁ 2025	APORTES SDIS 86% BOGOTÁ 2025	APORTES ASOCIADO 14% BOGOTÁ 2025
1	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos limitados o intermitentes, residentes en las localidades de: Usaquén, Suba, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo	50	$ 1.269.661.737,00	$ 1.091.909.094,00	$ 177.752.643,00
2	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos limitados o intermitentes residentes en las localidades de: Engativá, Fontibón, Kennedy y Tunjuelito	60	$ 1.376.340.861,00	$ 1.183.653.140,00	$ 192.687.721,00
3	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos limitados o intermitentes residentes en las localidades de: Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe y Mártires.	50	$ 1.222.638.017,00	$ 1.051.468.695,00	$ 171.169.322,00
4	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos limitados o intermitentes, residentes en las localidades de: Usme, Bosa, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Antonio Nariño	60	$ 1.375.890.685,00	$ 1.183.265.989,00	$ 192.624.696,00
5	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Engativá y Fontibón.	60	$ 1.426.254.507,00	$ 1.226.578.876,00	$ 199.675.631,00
6	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar.	60	$ 1.471.791.675,00	$ 1.265.740.841,00	$ 206.050.834,00
7	Personas con discapacidad intelectual, o discapacidad múltiple asociada a intelectual con apoyos extensos o generalizados, residentes en las localidades de: Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo.	50	$ 1.353.554.569,00	$ 1.164.056.929,00	$ 189.497.640,00
TOTAL		**390**	**$ 9.496.132.051,00**	**$ 8.166.673.564,00**	**$ 1.329.458.487,00**

Que, el presente proceso de selección se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se relaciona a continuación:

Tabla 2 Fuente de los Recursos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 3 de 12

RESOLUCIÓN No. 1295 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025

No. de CDP	9566 de 2025
No. de Proyecto	8047" Generación de respuesta integradoras para la inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C"
Modalidad	33-11-712-8047-55-011-004-126
Concepto del Gasto	O232020200993493 Otros servicios sociales sin alojamiento para adultos con discapacidad
Valor CDP	$ 8.166.673.564,00
Valor Afectado CDP	$ 8.166.673.564,00
Total	$ 8.166.673.564,00

Que, los convenios resultantes del proceso competitivo tendrán un plazo de ejecución de **OCHO (08) MESES** desde la suscripción del acta de inicio hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. No obstante, lo anterior la ejecución del convenio no podrá exceder del 31 de diciembre de 2025.

Que, la Entidad estableció un plazo para la recepción de observaciones sobre los documentos integrales del proceso competitivo No. SDIS-DCT092-005-2025, del 28 de marzo al 01 de abril de 2025, de conformidad con la invitación pública; término en el cual se recibieron observaciones de interesados en el proceso.

ITEM	INTERESADO	No. DE MENSAJ
1	FUNDACIÓN LA MALOKA	CO1.MSG.7690024
2	FUNDACIÓN CUMBRES	CO1.MSG.7704305
3	CORPORACION LA COMETA	CO1.MSG.7711404

Que, la entidad encontrándose dentro de la oportunidad legal y tomando en consideración que cualquier modificación o adición a la invitación pública se hará mediante adenda, con el fin de modificar los costos asociados a la ejecución del convenio y modificar el formato de calificación técnica de inmuebles, publicó, el 04 de abril de 2025, la adenda No.1.

Que, el 04 de abril de 2025 y conforme con lo establecido en el cronograma del proceso, la entidad publicó en la Plataforma Transaccional SECOP II mediante mensajes públicos con referencias CO1.MSG.7720595 y CO1.MSG.7720608 las respuestas a las observaciones de carácter técnico, jurídico y financiero presentadas a la invitación pública.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 4 de 12

RESOLUCIÓN No. 1295 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025

Que, el día 08 de abril de 2025 hasta las 09:00 horas, fecha y hora prevista en el cronograma para el cierre del proceso, se presentaron ocho (08) oferentes, para los lotes ofertados por la Entidad como consta en la plataforma transaccional del SECOP II, así:

Tabla 3: Listado de Oferentes

ITEM	PROPUESTA	NIT	INTEGRANTES UT O CONSORCIOS	LOTES
1	CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	860007314	N/A	LOTE 3
				LOTE 4
2	UNIÓN TEMPORAL INTEGRARTE CCL 2025	INTEGRANTES	FUNDACION CUMBRES NIT 900374239-2	LOTE 1
			FUNDACION CONSTRUCCION LOCAL NIT 900270576-2	
3	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	900317029-1	N/A	LOTE 3
				LOTE 7
4	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL	900295709	N/A	LOTE 6
5	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION - SSEPF	900580867	N/A	LOTE 5
6	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	900450947 -4	N/A	LOTE 2
				LOTE 4
				LOTE 5
				LOTE 6
7	FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL - FUNCRESOL	900298590	N/A	LOTE 2
8	FUNDACIÓN CENAINCO	830054757	N/A	LOTE 1
				LOTE 7

Que, de conformidad con el cronograma del presente proceso de selección, del 09 al 14 de abril de 2025 se realizó la verificación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, así como las primeras visitas a los espacios físicos funcionales, por parte del comité asesor y evaluador, informe que fue publicado el día 15 de abril de 2025, como se expone en la siguiente tabla, el cual contó con un término de traslado y presentación de observaciones y/o subsanaciones del 16 al 22 de abril de 2025:

Tabla 4: Consolidado de Evaluación Preliminar

PROPUESTA	NIT	INTEGRANTES UT O CONSORCIOS	LOTES	EVALUACIONES FINANCIERA	EVALUACIONES JURÍDICAS	EVALUACIONES INFRAESTRUCTURA	EVALUACIONES TÉCNICAS	RESULTADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 5 de 12

RESOLUCIÓN No. 1295 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025

						PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURÍDICO	EXPERIENCIA DEL INTERESADO	OFERTA ECONÓMICA SECOP II	
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	860007314	N/A	LOTE 3	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO - SUBSANAR
			LOTE 4			INHABILITADO	HABILITADO			
UNIÓN TEMPORAL INTEGRARTE CCL 2025	INTEGRANTES	FUNDACION CUMBRES NIT 900374239-2 FUNDACION CONSTRUCCION LOCAL NIT 900270576-2	LOTE 1	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO - SUBSANAR
FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	900317029-1	N/A	LOTE 3	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO - SUBSANAR
			LOTE 7			HABILITADO	HABILITADO			
FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL	900295709	N/A	LOTE 6	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO - SUBSANAR
SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION - SSEPF	900580867	N/A	LOTE 5	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	900450947 -4	N/A	LOTE 2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO - SUBSANAR
			LOTE 4			HABILITADO	HABILITADO			
			LOTE 5			HABILITADO	HABILITADO			
			LOTE 6			INHABILITADO	HABILITADO			
FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL - FUNCRESOL	900298590	N/A	LOTE 2	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO - SUBSANAR
FUNDACIÓN CENAINCO	830054757	N/A	LOTE 1	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO - SUBSANAR
			LOTE 7			INHABILITADO	HABILITADO			

Que, estando dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar, esto es del 16 al 22 de abril de 2025, se allegaron subsanaciones y observaciones por parte de los oferentes que se relacionan a continuación, las cuales fueron revisadas por el Comité Asesor y Evaluador del 23 al 28 de abril de 2025.

Tabla 5: **Subsanaciones y observaciones a la Evaluación Preliminar**

ITEM	PROPONENTE	ASUNTO	No. DE MENSAJE	FECHA DE RECEPCION
1	01 CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	SUBSANACIÓN JURÍDICA	CO1.MSG.7770682	18/04/2024
2	03. Fundación Martha Chacón Creciendo Para El Mañana	SUBSANACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA	CO1.MSG.7772775	21/04/2025
3	05. SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION	OBSERVACIONES TÉCNICAS	CO1.MSG.7778274	22/04/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 6 de 12

RESOLUCIÓN No. 1295 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025

4	08. FUNDACION CENAINCO	SUBSANACIÓN JURÍDICA	CO1.MSG.7781207	22/04/2025
5	04. FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	SUBSANACIÓN TÉCNICA	CO1.MSG.7781224	22/04/2025
6	06. FIPADH	OBSERVACIONES TÉCNICAS Y JURIDICAS	CO1.MSG.7783380	22/04/2025

Que, el día 29 de abril de 2025, a través de la plataforma transaccional SECOP II, se procedió por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social a la publicación del informe de evaluación definitivo, el cual arrojó el resultado que se puede verificar en los documentos denominados *"CONSOLIDADO DE EVALUACIONES DEFINITIVA SDIS-DCT092-005-2025", "EVALUACIONES PONDERABLES 092-005-2025"* "CONSOLIDADO SEGUNDA VISITA DISCAPACIDAD EXTERNOS*" y "FORMATO CRITERIOS DE DESEMPATE SDIS-DCT092-005-2025"* publicado en el proceso de la referencia.

Tabla 6: Consolidado de requisitos habilitantes y ponderables

PROPUESTA	NIT	INTEGRANTES UT O CONSORCIOS	LOTES	EVALUACIONES FINANCIERA	EVALUACIONES JURÍDICAS	EVALUACIONES INFRAESTRUCTURA		EVALUACIONES TÉCNICAS			RESULTADO
						PREDIAL / INFRAESTRUCTURA	JURÍDICO	EXPERIENCIA DEL INTERESADO	OFERTA ECONÓMICA DILIGENCIADA EN LA PLATAFORMA SECOP II	PONDERABLES	
CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	860007314	N/A	LOTE 3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100 PUNTOS	HABILITADO
			LOTE 4			HABILITADO	HABILITADO		HABILITADO	100 PUNTOS	
UNIÓN TEMPORAL INTEGRARTE CCL 2025	INTEGRANTES	FUNDACION CUMBRES NIT 900374239-2	LOTE 1	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	N/A	INHABILITADO
		FUNDACION CONSTRUCCION LOCAL NIT 900270576-2							HABILITADO		
FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	900317029-1	N/A	LOTE 3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100 PUNTOS	HABILITADO
			LOTE 7			HABILITADO	HABILITADO		HABILITADO	100 PUNTOS	
FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL	900295709	N/A	LOTE 6	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	N/A	INHABILITADO
SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION - SSEPF	900580867	N/A	LOTE 5	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100 PUNTOS	HABILITADO
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	900450947-4	N/A	LOTE 2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100 PUNTOS	HABILITADO
			LOTE 4			HABILITADO	HABILITADO		HABILITADO	100 PUNTOS	
			LOTE 5			HABILITADO	HABILITADO		HABILITADO	100 PUNTOS	
			LOTE 6			HABILITADO	HABILITADO		HABILITADO	100 PUNTOS	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 7 de 12

FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL - FUNCRESOL	900298590	N/A	LOTE 2	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	N/A	INHABILITADO
FUNDACIÓN CENAINCO	830054757	N/A	LOTE 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100 PUNTOS	HABILITADO
			LOTE 7			HABILITADO	HABILITADO		HABILITADO	100 PUNTOS	

Que de acuerdo con la evaluación de los ponderables tenidos en cuenta dentro del proceso competitivo No. SDIS–DCT092-005-2025, se aplicaron los criterios de desempate obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 7: Consolidado de criterios de desempate

RESULTADO CRITERIOS DE DESEMPATE									
NÚMERO DE LOTE	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE	PROPONENTE NO. 1 CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	PROPONENTE NO. 2 U.T. INTEGRARTE CCL 2025	PROPONENTE NO. 3 Fundación Martha Chacon Creciendo Para El Mañana	PROPONENTE NO. 4 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL	PROPONENTE NO. 5 SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN - SSEPF	PROPONENTE NO. 6 FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO-FIPADH	PROPONENTE NO. 7 SFUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL - FUNCRESOL	PROPONENTE NO. 8 FUNDACIÓN CENAINCO
LOTE 3	6.6 CRITERIO DE DESEMPATE	NO CUMPLE		CUMPLE					
LOTE 4	6.6 CRITERIO DE DESEMPATE	EMPATE					EMPATE		
LOTE 5	6.6 CRITERIO DE DESEMPATE					CUMPLE	NO CUMPLE		
LOTE 7	6.6 CRITERIO DE DESEMPATE			CUMPLE					NO CUMPLE
** En este consolidado solo se incluyen aquellos proponentes a los cuales se les realizó el análisis de ponderación de criterios de desempate*									

Que teniendo en cuenta el empate para la adjudicación del Lote 4 persistió, el 2 de mayo de 2025, se llevó a cabo la diligencia pública para el sorteo de propuestas presentadas por el proponente No.1 y No.6, así:

Tabla 8: Consolidado de criterios de desempate

EMPATE LOTE 4	
PROPONENTE NO. 1 CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	**PROPONENTE NO. 6** FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO-FIPADH

Que, como resultado de la diligencia pública de sorteo realizada, tal como costa en el Acta anexa a este acto administrativo, el 02 de mayo de 2025, resultó como adjudicatario del Lote 4 el proponente No. 1 - CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE.

Que el Comité Asesor y Evaluador, una vez efectuado el análisis, verificación y evaluación de los criterios jurídicos, técnicos y financieros consagrados en la Invitación Pública y contenidos en los informes de evaluación que hacen parte del expediente contractual y en aplicación de los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Nacional 1082 de 2015 y de conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 REGLAS PARA DETERMINACIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS DE CADA LOTE de la invitación pública y de acuerdo con las propuestas presentadas, se pueden adjudicar 390 cupos, por lo cual el comité asesor y evaluador **RECOMENDÓ** al Ordenador del Gasto:

ADJUDICAR el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-005-2025 con base en los resultados de la verificación y asignación de puntaje, criterios de desempate y diligencia pública de sorteo y conforme

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 8 de 12

al ANEXO No.1 LOTES ADJUDICADOS y ANEXO No.2 ORDEN DE ELEGIBILIDAD del presente acto administrativo así:

Tabla 9: Consolidado Lotes Adjudicados

RESULTADO POR LOTES	
LOTE 1	FUNDACIÓN CENAINCO
LOTE 2	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
LOTE 3	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
LOTE 4	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
LOTE 5	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION - SSEPF
LOTE 6	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
LOTE 7	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA

Que la Directora para la Inclusión y las Familias (E) de la Secretaría Distrital de Integración Social, acogió la recomendación que fue realizada por el Comité Asesor y Evaluador mediante la comunicación de fecha 02 de mayo de 2025.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso Competitivo No. SDIS–DCT092-005-2025 cuyo objeto es: ***"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 AÑOS Y HASTA LOS 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES LIMITADOS EXTENSOS O GENERALIZADOS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C",*** a los proponentes relacionados en el anexo No.1 ***"LOTES ADJUDICADOS" que hace parte integral de este acto administrativo,*** ya que dichos proponentes **CUMPLIERON** con los requisitos de los componentes jurídico, técnico y financiero, obtuvieron el mayor puntaje en los ponderables, cumplieron con los criterios de desempate, así como el oferente seleccionado en virtud del sorteo de desempate realizado. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 REGLAS PARA DETERMINACIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS DE CADA LOTE de la invitación publica y conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a través de la plataforma transaccional SECOP II, el contenido del presente acto administrativo a los representantes legales de las Entidades Sin Ánimo de Lucro relacionadas en el anexo No.1 ***"LOTES ADJUDICADOS" que hace parte integral*** de esta resolución y a los demás proponentes que participaron del proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y en concordancia con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizaron los oferentes y contenida en la carta de presentación allegada junto a la documentación de las ofertas; así mismo comunicar la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II "www.colombiacompra.gov.co".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 9 de 12

RESOLUCIÓN No. 1295 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2025

ARTÍCULO TERCERO: IMPROCEDENCIA: Contra la decisión adoptada en el artículo primero del presente acto administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICAR la presente Resolución a través del portal de www.colombiacompra.gov.co de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARCELA CUBIDES SALAZAR
DIRECTORA PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS (E)
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Aprobó: *Ruby Esperanza Arias Castro – Subdirectora de Contratación – SDIS*
Revisó: *Ernesto Fabrizio Armella - Contratista Dirección para la Inclusión y las Familias -SDIS*
Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación – SDIS
Andrea Pedroza Molina - Contratista Subdirección de Contratación – SDIS
Proyectó: *Diana Camila Ocampo Díaz – Contratista Subdirección de Contratación - SDIS*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 10 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCIoN No 1295 SDISDCT0920052025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-02 13:33:43

Finalización: 2025-05-02 16:06:10

Escanee el código para verificación

Revisión: earmella



Ernesto Fabrizio Armella Velásquez
1140816434
earmella@sdis.gov.co
Contratista - Dirección para inclusión y las familias
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: apedroza



ANDREA PEDROZA MOLINA
52369571
apedroza@sdis.gov.co
Contratista
DADE

Revisión: esabino



ESTEFANY SABINO FAJARDO
1033738752
esabino@sdis.gov.co

Elaboración: docampo



DIANA CAMILA OCAMPO DÍAZ
1010200242
docampo@sdis.gov.co
CONTRATISTA
Dirección de Gestión Corporativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCIoN No 1295 SDISDCT0920052025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998

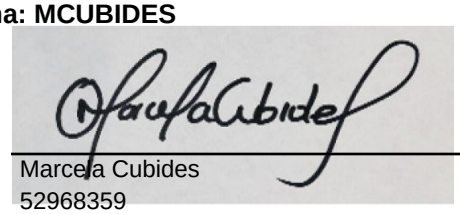
Creación: 2025-05-02 13:33:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-02 16:06:10

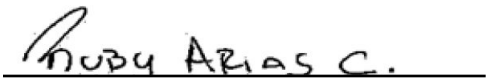
Escanee el código para verificación

Firma: MCUBIDES



Marcela Cubides
52968359
mcubides1@sdis.gov.co
Directora para la Inclusión y las Familias (E)
Dirección para la Inclusión y las Familias

Aprobación: rearias



RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998
2025-05-02T16:06:14-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCIoN No 1295 SDISDCT0920052025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250502-133343-15c8e6-51933998

Creación: 2025-05-02 13:33:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-02 16:06:10

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIANA CAMILA OCAMPO DÍAZ docampo@sdis.gov.co CONTRATISTA Dirección de Gestión Corporativa	Aprobado	Env.: 2025-05-02 13:33:48 Lec.: 2025-05-02 13:35:31 Res.: 2025-05-02 13:35:40 IP Res.: 186.31.99.38
Revisión	ESTEFANY SABINO FAJARDO esabino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-02 13:35:40 Lec.: 2025-05-02 13:41:25 Res.: 2025-05-02 13:41:30 IP Res.: 191.156.236.179
Revisión	ANDREA PEDROZA MOLINA apedroza@sdis.gov.co Contratista DADE	Aprobado	Env.: 2025-05-02 13:41:30 Lec.: 2025-05-02 14:23:26 Res.: 2025-05-02 14:23:34 IP Res.: 38.211.145.180
Revisión	Ernesto Fabrizio Armella Velásquez earmella@sdis.gov.co Contratista - Dirección para inclusión y las famil SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-02 14:23:34 Lec.: 2025-05-02 14:26:20 Res.: 2025-05-02 14:26:34 IP Res.: 186.102.56.138
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-02 14:26:34 Lec.: 2025-05-02 15:37:13 Res.: 2025-05-02 16:03:31 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Directora para la Inclusión y las Familias (E) Dirección para la Inclusión y las Familias	Aprobado	Env.: 2025-05-02 16:03:31 Lec.: 2025-05-02 16:05:58 Res.: 2025-05-02 16:06:10 IP Res.: 181.236.24.60